

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de Julio de 1987.

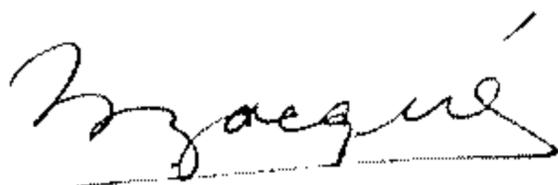
Visto lo solicitado y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -a partir del 1° Julio y hasta el 31 de diciembre de 1987- la contratación de dos agentes con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6ta. -personal administrativo y técnico- para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



JORGE ANTONIO BACQUE